

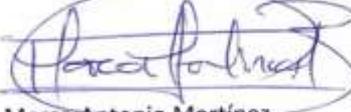
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA MARTINEZ CUEVA IMPORMACSA S.A DEL 24 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

En la ciudad de Cuenca a los veinte y cuatro días del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo las 15H00, previa convocatoria realizada el 12 de abril del año dos mil dieciséis, y suscrita por el Ing. Marco Antonio Martínez Romero en su calidad de Presidente, en el local de la Compañía ubicado en la calle Av. Del Estadio 4-48 y Manuel J. Calle, segundo piso, se reúnen los socios Marco Antonio Martínez Romero y Marco Homero Martínez Andrade, quienes representan el cien por ciento del capital social, Acto seguido se instala la sesión bajo la dirección del Sr. Marco Antonio Martínez Romero y como secretaria actúa la Psic. María Alexandra Cueva; se da lectura a la convocatoria y se aprueba el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de la Administración de la empresa
- 2.- Informe de los Estados Financieros correspondientes al 2016
- 3.- Destino de las utilidades

Una vez leído el orden del día, se aprueba y procede a la discusión del mismo. La Psic. María Alexandra Cueva C., Gerente de la Compañía, procede a leer el Informe Administrativo y económico del período 2016, el cual hace referencia a un análisis de los Estados Financieros, resaltando que este año ha sido muy beneficioso para la empresa, lo cual se refleja en el monto de ventas, los mismos que han tenido un considerable incremento respecto al año 2015 y que además han sido el resultado de una acertada estrategia de diversificación de productos y fortalecimiento de las ventas externas con Constructores; así como la política de fortalecimiento en la calidad y servicio a nuestros clientes; en lo referente a Seguridad y Salud Ocupacional se destaca que no se han producido accidentes de trabajo durante este año. Una vez concluido el informe presentado por la Gerente, toma la palabra la C.P.A. Paulina Palacios Astudillo, en calidad de Comisario Principal de la empresa, procediendo a dar lectura a su informe del período económico, en el cual se realiza un análisis, tanto del Balance General como del Estado de Resultados, resaltando que la administración ha dado cumplimiento a lo establecido en los estatutos de la empresa y las leyes que nos regulan, así como el cumplimiento de las obligaciones legales para con los empleados de la empresa. Los señores socios presentes dan por aceptados los informes presentados por la Gerente y por la Señora Comisario. A continuación se procede a tratar el tercer punto del orden de día, esto es, destino de las utilidades, para lo cual el señor Gerente propone a los señores socios que la utilidad de este período económico no sea distribuida sino que se contabilice como resultados acumulados y sirva como capital de trabajo para la compañía. Acto seguido se elabora la presente Acta, la misma que es leída y aprobada por unanimidad y para constancia firman los socios asistentes; siendo las 18H40 se declara concluida la sesión.

  
Ma. Alexandra Cueva C.  
Gerente de la Compañía

  
Marco Antonio Martínez

Socio

